ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 241-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y MANUEL MARTIN RODRIGUEZ GOMEZ POR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL MISMO

EXTRACTO DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO: 241-2025

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS**
NIT. 890.982.238- 8
DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
C.C. No. 70.434.826
Representante Legal

CONTRATISTA: **MANUEL MARTIN RODRIGUEZ GOMEZ**
C.C. 70.434.944

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS – ANTIOQUIA.

VALOR TOTAL: VEINTIÚN MILLÓN DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($21.010.500.oo)

FORMA DE PAGO: El municipio de Cañasgordas, pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma: Pagos parciales, a la entrega satisfactoria de los elementos con apego a las condiciones técnicas exigidas.

DURACION: Cinco (5) meses y veinticuatro (24) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

SITUACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato**241-2025** de servicios de servicios, suscrito entre el MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y MANUEL MARTIN RODRIGUEZ GOMEZ.

TERMINACIÓN POR CUMPLIMIENTO

1 ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	($21.010.500.oo)
Menos valor causado y pagado	($21.010.500.oo)
Saldo final a favor del municipio	($0,00)
Saldo final a favor del Contratista	($0,00)

2. ASPECTO LEGAL

El contrato de prestación de servicios N° **241-2025**, se liquida entre las partes, por cumplimiento del total de las obligaciones adquiridas por las partes, se deja constancia con la suscripción del presente documento de la efectiva realización de los pagos, en consecuencia, EL CONTRATISTA, renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.

Las partes se declaran a PAZ Y SALVO frente al contrato **241-2025** objeto de liquidación.

El contrato de prestación de servicios se liquidó a los 28 días del mes de diciembre de 2025, Para constancia se firma en Cañasgordas, por los que en ella intervinieron.

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
ALCALDE MUNICIPAL

MANUEL MARTIN RODRIGUEZ GOMEZ
CONTRATISTA

Proyectó	Gabriel Jaime Manco – Director UMATA
Revisó	Jesús Humbeiro Durango Rodríguez